



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Nancy Guadalupe Castillo Alegría

Nombre del tema: Ensayo

Parcial: II

Nombre de la Materia: Teoría General del Proceso

Nombre del profesor: Flor de María Culebro Estrada

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: Tercero

INTRODUCCIÓN

Este ensayo se hablará sobre un tema delicado y es sobre la pornografía infantil y todo lo que conlleva este delito y las sanciones que puede o pueden llevar, la o las personas que quieran promover este tipo de acto o más bien delito.

De este tipo de crimen se puede ir sumando otros tipos de acciones ya que van muy de la mano con este tema y se pueden ir relacionando.

Desarrollo

La pornografía infantil hace referencia a todos los menores de edad o sea niños sin importar su sexo que son sometidos a actos o conductas sexuales, ya sea en fotos o videos y está prohibido tener este tipo de contenido ya sea en literaturas, videos, dibujos, animaciones, fotos, etc.

Este tipo de acto también viene de la mano con los secuestros, trata de personas, entre otros tipos de delitos, ya que para obtener algún tipo de contenido de un menor deben de secuestrarlo ó convecerlo de tomarse fotos o videos, casi siempre este tipo de victimas son menores de 4 a 12 años.

Para este tipo de delito está sancionado en el código penal del estado de Chiapas en el capítulo III llamado corrupción de menores por el artículo 333 y 334 donde ahí se da a conocer la penalidad y los días de multa que se tendrá que cumplir y pagar a las personas que hagan este tipo de delito, más sin embargo a partir de este acto que es la pornografía infantil se pueden ir relacionando otros delitos.



Del delito de la pornografía infantil también podemos tener en cuenta que se relaciona el delito de trata de personas, ya que hay muchas personas que se dedican a este tipo de hechos delictivos para poder satisfacer sus fantasías sexuales, y a este tipo de persona se les llama pedófilos, ya que son personas que sienten una atracción sexual por un menor de edad.



En el código penal del estado Chiapas a la acción de trata o tráfico de personas se les denomina de tres maneras, corrupción de menores e incapaces, lenocinio y delito contra la privacidad sexual o intimidad corporal, que son delitos que podrían ir de la mano con el delito de pornografía infantil ya que en sus artículos hacen referencia a quienes difundan, publiquen o compartan imágenes, videos o audios sobre la vida sexual de una persona sin su consentimiento.

También existen algunas organizaciones en México que están en contra de este delito, y se llama **ECPAT México** y es parte de un movimiento mundial cuyo objetivo es lograr el fin de la prostitución, la pornografía y la trata de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual. Con ese nombre lo podemos encontrar en internet, al igual que la Guardia Nacional que pelea para que se acaben este tipo de delito junto con la ONU.

Pero muy independiente de estas organizaciones hay una que en particular que hizo mucho por más de 200 niños y niñas, y esto lo hizo una periodista, escritora, conferencista y activista de los derechos humanos, de nacionalidad mexicana y española, de nombre Lydia María Cacho Ribeiro, mejor conocida como Lydia Cacho, esta mujer ha tenido reconocimientos internacionales por sus grandes investigaciones en contra de varios criminales. Así como también gracias a ella se logró terminar una gran red de pornografía infantil que existía en Cancún, Quintana Roo, en el 2003 ella logró descubrir esta gran red en donde la zona hotelera y la más pobre de Cancún eran partícipes de este acto. Ella logró hacer una gran hazaña ya que logró derrumbar esta gran red y condenar al responsable dándole una cadena 112 años de prisión y también logró publicar un libro llamado "Los demonios del Edén", en el cual ella relata todo lo que tuvo que vivir para que estos niños tuvieran paz y justicia.



Realmente no se puede saber cuando una persona tiene malas intenciones con un menor ya que son hábiles en esconder sus verdaderas intenciones, por eso siempre hay que estar pendientes de la conducta y las emociones de los niños. Y sobre todo cuidarlos de los extraños o incluso de la misma familia ya que uno nunca sabe y nunca se termina de conocer a las personas.

Ya que los niños por su naturaleza son más ingenuos e inocentes y por eso las personas se aprovechan de ellos.



CONCLUSION

En este ensayo aprendí bastante sobre un tema tan delicado y muy usado en México y todo el mundo, ya que no solo aquí se ven este tipo de cosas, sino en cualquier lugar. Y debemos de estar muy pendientes de nuestros hijos, hermanos, primos, sobrinos, vecinos, amigos, etc, que sean menores de edad ya que son muy fáciles de persuadir para hacer este tipo de cosa que es la pornografía infantil.